

LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 5, 3.º

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR

LUIS POSADA LLERA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esuelas funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

CAMPAÑA SIN AMBIENTE

Los periódicos truseros se empeñan en que el Gobierno ha de emprender radicalísima campaña en la cuestión religiosa, y erre que erre con su tema, al ver que no siente tantos apresuramientos el Sr. Moret, empiezan á desconfiar y no tardarán mucho en ponerle chinitas en su camino.

Es un dato elocuente para *El Liberal*, que en el campo clerical nadie se mueve ni nadie se asusta ante el anuncio de esas radicalísimas reformas cuya implantación tanto preocupa á los periódicos del *trust*.

Y de ese dato deduce el colega que esta vez, aún más que las otras, se trata de una campaña de mentirigillas.

Ese dato, que tanto desasosiega al colega y á sus compañeros trusistas, no significa otra cosa sino que no hay ambiente para esas campañas que en mal hora quieren suscitarse.

Nadie, si se exceptúa esos periódicos y unos cuantos sectarios, se ocupa ni preocupa hoy en nuestra patria de cuestiones religiosas; preocupa á todos asuntos de índole muy distinta.

La cuestión arancelaria, que á tantos intereses afecta; los tratados de comercio, tan necesarios para la

riqueza del país; la reforma de la ley de alcoholes, que con tanto calor tomó *El Liberal* y de la que parece no acordarse; la confección de unos buenos presupuestos en los que se acometa con resolución la reforma de los servicios y se favorezca el desarrollo de la riqueza pública; las medidas que el Gobierno adoptará contra el amenazador anarquismo, cuyos crímenes han llevado la alarma á todos los espíritus; esos, esos son los temas que preocupan á la opinión pública; eso es lo que en todas las formas se manifiesta por todas partes.

Por eso es por lo que no halla eco la campaña de radicalismo religioso que quieren resucitar los periódicos truseados; por eso nadie se asusta ni nadie se mueve, y más vale que así sea, porque si en los momentos actuales, cuando la Patria está necesitada de sosiego, de tranquilidad, de orden para ir reponiéndose de las desgracias sufridas, se agitasen las conciencias con el planteamiento á destiempo de problemas religiosos, seguramente que acarrearía hondas perturbaciones cuyas consecuencias necesariamente tendrían que ser lamentables.

Es un verdadero despropósito, y algo más, que cuando la opinión pública se preocupa bien ostensiblemente de asuntos que afectan á los intereses materiales, esos periódicos se empeñen en sostener campañas

que afectan al orden de las conciencias.

Antes se creía, y así debiera ser, que la prensa era el eco de la opinión; ahora los grandes rotativos lo entienden de otro modo, y en vez de ser el eco de la opinión pretenden imponerla.

No es la culpa de ellos.

UN MENSAJE

La Maestranza de Zaragoza

Cincuenta y seis caballeros de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza estuvieron en Palacio para entregar un Mensaje á los Reyes.

El infante D. Carlos se puso á su frente, como hermano mayor de la misma.

Sus Majestades recibieron á la Maestranza en un salón inmediato á la Cámara.

El príncipe viudo de Asturias puso en manos del Rey el siguiente Mensaje:

«SEÑORES REYES:

Pediríamos la venia al Señor Rey para que el primer acatamiento desta su Real Maestranza de Aragón fuese hoy á la Señora Reina, pues ello es cortesía; mas no es preciso, porque Sacramento y amor hacen de dos uno, y, ahora, el homenaje que se hace á la Señora Reina, al Señor Rey se hace también.

Bien llegada sea Vuestra Magestad á estos Reynos ya suyos, y dignese acoger bien á esta mesnada de Caballeros, quienes aquí representan, por nascencia ó elición, al

Reino aragonés, tierra tan par de la vuestra que el Señor San Jorge es su patrón, su ley la bien usada libertad, su política la hermandad entre Reyes y pueblos.

De la Historia de Aragón, historia de oro, un fragmento os ofrecemos, noble y delicado como el corazón de un buen Rey. Esta medalla, con la cual celebramos vuestras bodas, consagra una gesta de amor; de amor de un Rey á su prometida, con quien va á desposarse entre peligros; de amor de un Rey á sus vasallos, á quienes sirve como sirvió á sus discípulos Cristo, Rey de los Reyes.

A Dios pedimos que, siglos viniendo, los Caballeros de San Jorge de Aragón acoñen otra medalla, en donde un joven Rey, guiando su carro, veloz como los caballos del sol, y llevando en él á tal cual pobre viajero extraviado, corra á dar el corazón á su Elegida; y que sea la leyenda desta medalla: «Otro siglo de oro conocieron los Reynos hispanos por el gobierno deste Rey de los nobles amores.»

SEÑORES REYES: Dios os dé gloria.—De vuestra Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Zaragoza, Cabeza deste Reyno, el día de vuestras Nupcias, año mcmvi de nuestra Salvación.

Por la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, y en su nombre...

El teniente hermano mayor, D. Máximo Pascual Quinto, leyó este discurso:

«SEÑORES REYES:

Como soldado, como noble y como súbdito algo debo hoy decir á VV. MM. á más del mensaje escrito solo en previsión de alegrías; algo que nunca podría ir en las

El gobernador, muy conmovido en el fondo con este espectáculo doloroso, pero no atreviéndose á infringir la consigna, se disponía á alejarse repitiendo:

—Sí, ciertamente... ¡es triste!... ¡muy triste!... pero yo no puedo hacer nada.

Ya había dado algunos pasos.

—¡Se me ocurre una idea! exclamó de pronto la vieja Fint con acento de triunfo y de alegría. Una idea.

Detúvose el gobernador y esperó á que la cantinera formulase su idea.

XXIV

PERIPECIA

La cantinera, augurando bien de la atención que el gobernador parecía dispuesto á concederla, replicó vivamente:

—¡Nos comprendéis, señor, que cuando se tiene como yo desde hace cincuenta años la ventaja de apagar la sed de la guarnición de la ciudadela de Bletterans, se sabe lo que es una consigna, y se co-

—¿Qué importa? Si le abandonásemos, seríamos dignos de ser ahorcados en este mundo y quemados en el otro.

El fraile había vuelto en sí y se arrastraba de rodillas hacia los fosos del castillo.

—¡Os ahogáis con un cabello! continuó la vieja. Si están cerradas las puertas, que las abran... y si está alzado el puente, que lo bajen. ¡Si no es más que eso!...

—De veras, ¿eh? Y el permiso del gobernador de la plaza, ¿le tenéis?

—Lo dará.

—No seré yo quien se encargue de ir á buscarlo.

—¿Y por qué? Me parece que cuando se trata de la vida de un santo hombre bien se puede...

—¿Iráis vos, madre?

—Sí, yo iré.

—Pues bien, id.

—Eso es lo que voy á hacer.

Y la vieja se disponía en efecto á bajar el declive de las murallas para ganar el interior de la ciudadela, cuando el soldado la detuvo diciéndola:

—No os incomodéis, aquí está.

Los grupos se separaron con respeto, restableció-

palabras bondadosas de un príncipe de sangre real.

El crímen ha ensangrentado vuestras nupcias y, por culpa de él, las lágrimas primeras de nuestra Reina no han sido de gozo, sino de horror. Sólo Dios ha salvado á VV. MM. ¡Bendito sea Dios!

Arma de gobernar son las leyes: leyes os suplicamos, Señor Rey, para asegurar vuestra vida, la vida de vuestra real consorte, las vidas de vuestros súbditos, la paz social de vuestros Reinos; leyes que tengan, como la espada, la cruz arriba, en su espíritu; el acero abajo, su firmeza.

Un antiguo linaje aragonés llevaba en el jefe de su escudo este mote: «Dios vela», y en la punta este otro: «Guárdate».

Señores Reyes: No en vuestros escudos, en vuestros corazones, escribid esta divisa: «Confíad en Dios y guardaos». Cada caballero de esta Maestranza, cada noble de vuestros Reinos, con su pecho y con su espada os guardará también.»

LA MEDALLA

Concertado el matrimonio entre la infanta Isabel de Castilla, que después fué Isabel la Católica, con el príncipe heredero de Aragón, entonces Rey de Sicilia, y más tarde Fernando el Católico, las desigualdades de carácter del Rey Enrique de Castilla, hermano de la primera, y bajo la presión de los bandos castellanos, dificultaba el matrimonio por dudar si efectuarlo con el Rey de Portugal ó un príncipe francés.

Aprovechando un viaje del Rey de Castilla á las Andalucías, la princesa Isabel comisionó á dos caballeros de su séquito para que pasasen á Aragón, y poniéndose en la frontera, de acuerdo con algunos magnates, invitaran al príncipe á pasar á Castilla y á efectuar sus nupcias.

Los nobles de la frontera habían abandonado el partido de la infanta; mas á pesar de ello, el príncipe no dudó en partir para Castilla corriendo los naturales peligros; mas su industria le sugirió la idea de disfrazar á su séquito de mercaderes.

Arreiciando los peligros en Gómara hizo sentar á sus caballeros á la mesa del mesón donde pernoctaban, sirviéndoles personalmente como Jesucristo á su discípulo.

Por este medio pudo evitar ser conocido, llegar salvo á Osma, donde encontró un noble de la parcialidad de doña Isabel

con un Cuerpo de lanzas, que le escoltó por Castilla, llegando á Valladolid, verificándose el matrimonio que hizo la unión de las dos Coronas.

En este asunto se inspiran las medallas que la Maestranza ha mandado acuñar, y ha entregado á los Reyes.

Son de seis centímetros de diámetro. Se han acuñado tres en oro para SS. MM., siete en plata para los infantes, y las restantes, en bronce, para los caballeros.

Lleva la medalla en el anverso, el episodio citado, en el que se ve al príncipe D. Fernando, de pie, y sirviendo la mesa á sus caballeros, que están sentados, y debajo, el siguiente escrito:

«Y por industria del Príncipe, él, como criado de mercaderes... servía la mesa.»—«Palencia.—Crónica—2.º, 14.»

En el reverso lleva la imagen de San Jorge, patrón del Reino de Aragón. En la parte superior, la cruz de Iñigo Arista, la misma que el Reino de Aragón usaba en sus pendones y monedas, y la siguiente inscripción:

«Al Señor Rey D. Alfonso y á la Señora Reina D.ª Victoria, en el día de sus dichas nupcias, la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza no halla para ofrecerles homenaje más digno de la Majestad, que éste episodio de los amores de aquel Rey de Aragón, por quien España es.»

Crónicas al buen tun tun.

LO DE JAMES HOMES

Cuando Ardura me llamó á su casa para decirme que James Homes venía á Soria y leerme la expresiva carta que le había escrito, me hizo jurar y perjurarme que guardaría el secreto. Yo lo guardé, pero, sin duda, se me salió sin yo darme cuenta; pues poco falta para que los menos enterados seamos Ardura y yo.

Bueno, después de todo, es lo mismo; ello tenía que saberse.

Y ya que se sabe les enteraré á ustedes de todo, y lo primero, ahí va la carta:

Sr. D. Manuel García Ardura:

En la Redacción de LA PROVINCIA.—Soria

Muy señor mío: He conocido aquí, en la Corte, durante la boda real, á un señor que me dijo ser de esa y que, viéndome decidido propósito de conocer las fiestas de San Juan, me recomendó á usted y á un señor, que no se si dijo que fué ma-

yor ó que lo es todavía ó no sé qué cosas; pero en fin, ello es que en sus brazos y en los de ese otro señor que fué otra cosa, me echo confiado.

Yo soy James Homes, un escocés á quien ustedes ya conocerán por mi sastre, que es el célebre del Campillo, aunque para mí se llamó andana en lo de coser de balde, sin duda por mi indumentaria poco corriente en este país, cosa que á mi me choca mucho, pues en mi pueblo todos vestimos lo mismo.

Lo que á mi lleva á esa, no son precisamente las fiestas, aunque, su señor amigo, me dijo que son muy originales por los agés que se sacan de unas calderas con tenedores inmensos que ustedes llaman bailas. Esto debe ser muy bonito y yo lo quiero ver todo; pero lo que me decide á hacer el viaje son las noticias de la bondad de los alimentos y del clima. ¡Ay, amigo mío, los buenos alimentos me subyugan!

Le recomiendo mucho que guarde el secreto de mi ida; quiero pasar desapercibido, pues en Madrid no me han dejado hueso sano.

Dígame como he de hacer el viaje para llegar á las fiestas y tenga en cuenta que yo siempre hago mis viajes en los rápidos.

Hasta que le abrace el que se permite llamar su amigo y besarle la mano, digo yo que... JAMES HOMES. Madrid 5 6-1906.

Después de escrito.—Siento no recordar el nombre del amigo que me habló de esa y era de ahí; pero le indicaré algo suyo y tal vez usted dé con él. Es joven, rubio, pequeñín, pero muy estiradito, y también ha escrito en su periódico. ¿Ha caído? ¡Ah! Si no recuerdo mal me dijo que en esa era corchete ó justicia, ó no sé si del Santo oficio. JAMES HOMES.

Claro es que Ardura contestó á James con una carta que había que verla de bien puesta, y que se ponía él y me ponía á mí á la disposición del escocés, y claro también, que Ardura ponía á las fiestas y á los alimentos por las nubes y que James llega á Soria el día 26 del actual, martes, y que todos los buenos sorianos debemos recibirle como él merece y como un pueblo culto que somos. ¿No es cierto?

Nosotros tendremos á los lectores de LA PROVINCIA al corriente de cuanto haga, di-

ga y piense James Homes desde el día de su llegada á la capitaleja.

Quedamos en que nos veremos en la estación el día 26 á las seis de la mañana. Siempre de vosotros,

DOMINGO DE FUENMAYOR.

QUISICOSAS

La republicana Francia, la aliada del pueblo ruso, se ha visto obligada á formular la más enérgica protesta con motivo de los tormentos que los cosacos han aplicado á María Spiridonoff.

Suscriben la protesta firmas prestigiosas en el mundo de las letras, novelistas y escritores célebres y miembros de la Sociedad de Escritores de la Academia Francesa.

La citada dama rusa es culpable del delito de haber dado muerte á Lujenowski, gobernador de Tambow, que había destruido aldeas enteras fusilando á sus habitantes sin informaciones ni juicios previos; el tal gobernador, como dice el texto del documento que contiene la protesta, era una bestia infame; pues bien, la culpable, según dicho documento, «fué sometida á un verdadero suplicio digno de la Edad Media: fué arrastrada por una escalera; golpeando su cabeza los peldaños; lanzada desnuda á un calabozo helado; azotada, estando pendiente de los cabellos; después se los arrancaron, la saltaron un ojo, y sus verdugos, que eran cosacos, llenaron su cuerpo de heridas con los cigarros encendidos; la arrancaron la piel, y cuando la vieron ya sin resistencia, la violó el oficial Abramoff.

Estos hechos han sido corroborados, y María Spiridonoff, condenada á muerte, será ejecutada en la horca si antes no se arranca á los verdugos su pobre cuerpo mutilado.»

Solamente en los pueblos

que son salvajes concebirse podrían esos ultrajes; pero nunca en naciones civilizadas que al renovar costumbres de otras edades merecen de Dios mismo ser despreciadas, en castigo de tantas monstruosidades. Que un hecho tan horrible, tan sanguinario, desde que existe el mundo no se habrá visto... ¡Y para esos reptiles en el Calvario se derramó la sangre de Jesucristo!

EL SALAMANQUINO.

se el silencio, y el gobernador se adelantó hacia los soldados.

Tenía el rostro feroz y las cejas fruncidas; apoyábase al andar en un bastón alto con puño de oro, porque le hacía aun sufrir una herida que había recibido en la pierna izquierda, en el sitio de Dole.

—¿Qué quiere decir esto? preguntó con voz ruda; ¿á qué viene este ruido, á qué estas reuniones?

La cantinera se puso no solamente del lado de los soldados, sino también del de los jefes, en un pie de familiaridad que todo el mundo aceptaba.

—Señor, respondió atrevidamente, hay allí en la llanura un religioso á quien los merodeadores han asesinado, abandonándolo después que le han creído muerto.

El gobernador se acercó á las almenas, y miró.

El fraile habíase acercado lo bastante para que se le pudiese oír murmurar con voz entrecortada:

—En nombre del Dios vivo, ¡tened piedad de mí!

—Señor, continuó la vieja con voz suplicante, no se le puede dejar que muera sin socorro, ¿no es verdad?

—Es una desgracia, respondió el gobernador, pero no puedo hacer nada...

—Al contrario, ¡podéis mucho!... ¡lo podéis todo!

Mandad que bajen el puente levadizo, y que vayan á buscar al santo hombre.

—Imposible.

—¿Cómo imposible? ¿Por qué?... Es un cristiano, señor, es un religioso...

—¡Aun cuando fuese el Papa! no podría hacer nada... Su Eminencia monseñor el cardenal de Richelieu es el único dueño aquí y en todas partes. Ahora bien, como ha mandado de un modo absoluto y sin restricción que no se baje el puente levadizo hasta después de las cinco, y que no se deje entrar á nadie en el castillo, no puedo infringir esa orden.

—Pues bien, señor, es preciso avisar á Su Eminencia.

—Su Eminencia está encerrado en su departamento y no recibe á nadie ahora.

—¿Ni aún á vos, señor?

—Ni aún á mí.

El fraile parecía sufrir horriblemente. Oíasele respirar como á un agonizante, se retorcia las manos y balbuceaba:

—¡Salvadme!

La vieja se deshacía la frente á golpes.

A UNA VECINA

Blanco, de lindos ojos y hermosa cola, tengo en casa un precioso gato de Angola; su piel adorna un pelo lustroso y fino que realza los encantos de este minino, que desde hace dos meses está que trina con las indiscreciones de una minina, que desde el mismo borde de su tejado le hace el amor de un modo muy descarado. Comprendo que esos seres irracionales disfruten de unas cosas muy naturales, que hay leyes de principios tan absolutos que a los hombres se imponen como a los brutos; pero, en fin, el morrongo de referencia que es muy joven y el colmo de la inocencia, víctima de deseos nobles y justos me está proporcionando muchos disgustos; y esos disgustos graves los origina la viciosa conducta de una minina que olvidando la caza de los ratones destroza de los gatos los corazones; y esa gata modelo de picardía, es de usted, según dicen, señora mía. Escuche usted y juzgue.

Días pasados andaba su morronga por los tejados, y no es, ni mucho menos, lo que me altera el que pasee la gata por donde quiera; si no el ponerse enfrente de mis balcones para que observe el gato sus perfecciones; el que esté en los tejados durante el día demostrando una extraña coquetería; que se lave la cara y haga otras cosas que implican intenciones pecaminosas; porque viendo todo eso mi pobre gato, aunque es muy inocente pasa un mal rato; como también lo pasa su pobre dueño, pues con sus tonterías me quita el sueño. Desde que, con sus flechas, le hirió Cupido, está el animalucho desconocido; porque suele salirse de sus casillas, corre como un demonio, rompe las sillas, se sube a los basares, tira los platos, y sufre los rigores de tales tratos; un dueño que no tiene culpa ninguna de que exista una gata tan importuna que con sus extravíos y su desocó

á un minino inocente le ha puesto loco. Pues todo lo que he dicho no vale nada... ¡Si viera como vuelve de una jornada! Viene lleno de heridas, cojo, aspeado, flacucho y con el cuello medio pelado; y entrar de esa manera tan lamentable, ¡ni es digno, ni es juicioso, ni es disculpable! ¡Vea usted si me sobran muchas razones para que la dedique cuatro renglones! ¡Vea usted, vecinita de mis pecados, si no existen motivos justificados, para que en esta carta suplique y pida que su gata no sea tan atrevida; pues siéndolo destroza con su imprudencia el tesoro bendito de la inocencia de un gato de ojos negros y hermosa cela... de un ejemplar de pura raza de Angola... Por esto la suplico linda vecina que tenga usted cuidado con la minina; porque yo la respondo que este vecino vigilará los pasos de su minino.

E. LASO Y BAÑARES.

POSTALES AL MINUTO

Para el señor Alcalde.

Es ya la segunda vez, mi respetable D. Ramón, que al pasar por la calle de Puertas de Pró, no le ha faltado un centímetro para que arrojaran sobre mi flamante y único sombrero de verano, desde ventanas que no sé á quien corresponden, el agua contenida en un barril, que no era precisamente de colonia. Como la desaprensión es grande y el mal año, lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos, á fin de que á esos vecinitos se les haga presente que también aquí existen Ordenanzas municipales y unos agentes de su autoridad que pueden sorprenderles si no á la centésima á la milésima repetición. Deseando que Dios guarde á V. S. muchos años le reitera el testimonio de su más distinguida consideración.

P. DE ARAGÓN.

Con motivo de un suelto publicado en nuestro último número, el apreciable colega *El Avisador Numantino*, en tono un tanto irónico, parece ser muéstrase resentido con nosotros.

No nos explicamos tal actitud sino atribuyéndonos intenciones que nunca tuvimos de zaherir á nuestro estimado colega, ni á ningún otro, y pues esta es la verdad y no nos duelen prendas confesar noblemente nuestras intenciones, esperamos que *El Avisador Numantino*, conceptuando más ó menos *chistosa* nuestra broma, á nadie queremos imponer nuestras gracias; reconocida, si, nada hay en el referido suelto que pueda juzgarse en menoscabo de apreciables colegas, ni afecte á las cordiales relaciones que venimos sosteniendo.

D. E. P.—Enviamos á nuestro muy querido amigo D. Antonio Carrillo de Albornoz, administrador de Hacienda de esta provincia, el más sentido pésame por el fallecimiento de su virtuosa madre política, ocurrido recientemente en Barcelona.

Sorteo de palcos.—El lunes próximo á las doce de la mañana y en el salón de sesiones del Ayuntamiento tendrá lugar el sorteo de los palcos de la Plaza de Toros para presenciar las novilladas de los días 28 y 29 del actual.

Los precios serán: palco de andanada principal, 15 pesetas; los de tendido, 7-50.

Pabellón.—Son muchos los socios del Casino de Numancia que han prestado ya su conformidad del que, destinado á dicha sociedad, piensan construir en la Alameda de Cervantes. Será una novedad muy simpática de las próximas fiestas, en las que se inaugurará con baile, y por ello felicitamos á los iniciadores de la idea.

Fiesta preliminar.—Las tradicionales fiestas de la Madre de Dios comienzan ya con las acostumbradas y previas compras de los toros para las respectivas cuadrillas. Ayer le tocó en turno á la de S. Esteban. Es jurado de esta cuadrilla D. Fermín Jimenez, conocido por todos y querido amigo nuestro. D. Fermín Jimenez, que goza de popularidad entre los sorianos por su exquisito trato de gentes y carácter franco, es siempre desprendido y generoso con los amigos y goza mucho celebrando fiestas íntimas. Ayer seguramente estaría en su centro.

Para la adquisición de un morucho de tres yerbas se dirigió á la Granja de Valverde, acompañado de los Sres. Aguayo, de Miguel, Fábrega, González, La Orden (D. Felipe), Mexía, Lapuente (D. Ventura), Peña, Menchero, Yagües, Vicén (don Mariano), Tur, Malo, Monzón, Pascual, Ortega, Yusta y otros que no recordamos, siendo todos muy agasajados por el sim-

pático Jurado. El menú excelentemente servido por la Fonda del Comercio.

Hubo mucha alegría, y la única nota triste la constituyó un golpe que sufrió nuestro querido amigo D. Manuel Ortega, alcanzado por el toro al emular á Montes, produciéndose al caer, por las malas condiciones del piso, una herida en el labio inferior, afortunadamente no de consideración y de la cual se halla bastante bien.

Aprovechamiento.—El Ayuntamiento de Espejón solicita el de 100 metros cúbicos de madera en su monte, destinados á aliviar la situación precaria de aquel vecindario.

Subasta.—Ha sido aprobado por la superioridad la propuesta de subasta de 432 maderas en depósito de Cabrejas del Pinar, tasadas en 1.084'50 pesetas.

Ingreso.—El aprovechado joven D. José Lafita, hijo de nuestro querido amigo don Octavio, ha ingresado con el número 34 en la Academia de Ingenieros militares, en virtud de la convocatoria recientemente celebrada.

Reciba el nuevo alumno y su familia nuestra enhorabuena.

Plan.—Ha sido elevada á la superioridad la propuesta del plan de aprovechamientos forestales de esta provincia correspondiente al ejercicio de 1906-1907.

Concesión.—Al Ayuntamiento de Villaverde le ha sido concedido el aprovechamiento extraordinario de 30 estereos de leña para cocer teja destinada al arreglo de las cubiertas en las casas de aquel vecindario.

Carretera.—Pronto será remitido á la Dirección general de Obras públicas el proyecto del segundo trozo de la carretera de Deza á la estación de Cetina.

Los que llegan.—De Badajoz, D. Pedro Delgado, con su distinguida esposa y pequeña hija.

De Madrid, después de haber cursado con aprovechamiento el segundo curso de Derecho, el apreciable joven D. Félix Sánchez Malo.

De Valladolid, el diputado provincial D. Santiago Peña.

De Madrid, D. Antonio Bacas y señora. De Córdoba, D. Vicente Benito y familia.

Sean bien venidos.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo y convecino D. Bruno Rubio.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Trabajo notable.—Hemos tenido ocasión de ver detenidamente el proyecto de elevación de aguas que desde el pozo Bornil á Matalebreras ha estudiado el ilustrado Ingeniero de Montes de este Distrito forestal y querido amigo nuestro D. Pedro Luis Tiestos, auxiliado por el ayudante del mismo cuerpo Sr. Barrenechea.

Es un trabajo muy bien acabado en todas sus partes y nos complacemos por ello en felicitar cordialmente á su autor.

Solicitud.—El Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Duruelo han dirigido una instancia al Sr. Ministro de Fomento en petición de que se conceda á dicho pueblo un aprovechamiento extraordinario de 300 pinos para la reconstrucción del edificio escuela.

De compra.—Para la del toro que el Círculo de la Amistad destina á los pobres en las fiestas de San Juan, ha sido designado, como indicábamos en nuestro número anterior, el próximo día 24, teniendo únicamente que rectificar de la

noticia que referente al mismo asunto dimos en aquel, que el precio del cubierto en la merienda que se servirá á los excursionistas, en vez de 2 será de 3 pesetas.

Según nuestras noticias son muchos los socios que se preparan á tomar parte en la fiesta.

Segunda subasta.—La Jefatura del distrito forestal de esta provincia ha propuesto á la Inspección del ramo, el anuncio de la segunda subasta de 1.808 pinos del Pinar-Grande de Soria y su Tierra para el día 16 de Julio próximo, bajo el mismo pliego de condiciones y tasación.

Gobernador detenido.—Han sido extremadas de tal modo las medidas policíacas en la frontera, que el mismo gobernador civil de Gerona, señor Onativia, fué detenido por los gendarmes del Portus, en el momento de penetrar en Francia con su secretario.

Cuando se dió á conocer lo pusieron en libertad.

El prefecto de Perpignan ha felicitado á los gendarmes.

Billetes falsos.—Leemos en la prensa de Barcelona que circulan algunos billetes falsos de cincuenta pesetas, con el busto de Quevedo.

La imitación está muy bien hecha, pero se distinguen de los legítimos en no tener el transparente el nombre del Banco de España.

Llamamos la atención del público para que no se deje sorprender con la nueva falsificación.

Y no decimos más, porque hablar de este asunto es predicar en desierto.

CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

Continúa en la iglesia de San Juan de Rabanera á las seis de la tarde la solemne Novena que todos los años dedica al Sagrado corazón de Jesús la Asociación del Apostolado de la Oración.

Mañana miércoles á las diez de la misma se celebrará en la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas la solemne función anual al Santísimo Sacramento, cuyo sermón predicará el P. Justo de San José, Religioso del Convento del Burgo de Osma, y á las cinco y media de la tarde la procesión acostumbrada, cantándose villancicos por la Capilla de música de la Insigne Iglesia Colegial.

El jueves á las diez de su mañana se celebra también en la Iglesia Colegial la función solemne de Octava del Santísimo Sacramento predicando el sermón D. Juan Plaza García, Canónigo Magistral de la misma, y á las cinco de la tarde tendrá lugar la procesión por la carrera de costumbre hasta el Arco de la calle del Collado, regresando á la Colegiata, cantándose villancicos y asistiendo la banda de música «La Numantina.»

El mismo jueves se celebra á las diez de su mañana en la iglesia de San Clemente la función que anualmente dedica á su Patrono la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

El viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa de comunión en la iglesia de San Juan de Rabanera á las siete de su mañana, y á las diez solemne función, estando de manifiesto Su Divina Majestad predicando el sermón el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santaernez, asistiendo á todos los actos religiosos la Capilla de música de la Colegiata, y á las seis de la tarde, terminada la Novena, tendrá lugar la procesión por las plazas y calles de costumbre con asistencia de los Asociados del Apostolado de la Oración, llevando sus escapularios y velas.—V. M. L.

GESTIÓN de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar.

Representación directa en Madrid. Dirigirse á D. José María Palacio, Numancia, 28, Soria.

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.^{ta} Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Soria: Imprenta de Fermín Jodra.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

- DOTES para los hijos. CRÉDITO para establecerse.
- CAPITAL para el obrero. RETIRO para la vejez.
- LIBRAMIENTO de quintas. HERENCIA para la familia.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 31 DE ENERO DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscritas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674,5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	600	690,5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE.... Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
- VICEPRESIDENTE. Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes
- VOCAL..... Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
- Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
- Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª Facilidad extrema á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª Certeza de todos los suscriptores, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª Facultad dejada á todo interesado de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª Aplazamiento de pago en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª Seguridad absoluta para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino Garcia.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martinez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER
(ANDALUCÍA)
F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA
HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garé?—¿Qué he de hacer en caso de deshucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabili-dades puedo exigirme á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?—Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma ame-na é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 89. SUCESORES M. SOLER.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. M. SOLER, SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pi-miento y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, lieores, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.